

Cruzada Atos de Tootosa

COLECTORES DE LOS AÑOS

1826
1827
1833-
1834-
1838-

Señor Alcalde Constitucional de *Villafamex* el *diez* del corriente á las *por todas* horas de la *del día* llegaré á ese Pueblo con las Bulas correspondientes al presente año, y para la misma hora se servirá V. convocar á los colectores de los años que al márgen se espresan para que rindan cuentas; y para las horas de la *del día* del corriente tendrá V. prevenidos bagajes mayores para la conduccion de caudales y Bulas.

Dios guarde á V. muchos años.

ambiará V. á Veracruz por las Bulas *Altores* a *9* de *enero* de 1841.

El Receptor

q.º recite p.º lo cual le incluye las obligaciones p.º en ellos p.º pagar las q.º quitan y firmadas las mande con p.º de su confianza p.º entregarlos

Ante Hernan del



Vereda de

Poblacion de

Número y clases de los Sumarios de Indulto.	Limosna.	Valor total en rs. on. mrs.
② De primera clase.....	á 36 rs. vn...	②
② De segunda id.....	á 12 rs. vn...	②
② De tercera id.....	á 2 rs. vn...	②
② ..Total general de Sumarios y su valor..		②

D.

y demás componentes
é intervencion de

con asistencia

que abajo firmamos.

Certificamos y damos fe haber recibido de D. Receptor de Cruzada de la vereda de Sumarios del Indulto Apostólico cuadragesimal que arriba se expresan, pertenecientes á la predicacion del año mil ochocientos cuarenta ; cuyo total importe asciende á la suma de

reales vellon, salvo error; los cuales nos obligamos á satisfacer en el mes de Setiembre del propio año al Señor Administrador Tesorero, al referido Receptor, ú á otra persona que esté autorizada al efecto, devolviendo los Sumarios que aparecieren sobrantes al fin de dicha predicacion, bajo las penas señaladas en el Reglamento de Cruzada aprobado por S. M. en 30 de Mayo de 1802, sin alterar ni innovar la menor cosa. Y para mayor seguridad firmamos, los que sabemos, la presente Escritura de obligacion, juntamente con el

en
de

á los
del año mil ochocientos cuarenta

días del mes



Poblacion de

Vereda de

La primera clase	100
La segunda clase	100
La tercera clase	100
Total general de la Vereda	300

Limosna total de los Sumarios de Indulto Apostólico....

N.º

Poblacion

Vereda

Año 1884

Rs. de vn. mrs.

2